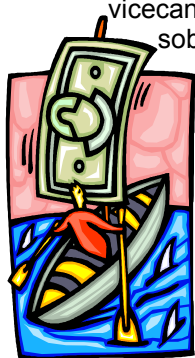


Pensiones de Beneficio Definido: Algunas Cifras*

Se enunciarán algunas cifras recientes³, respecto de sistemas pensionales de algunos países.

- ✓ Reino Unido (Nov. 18/05). **Un grupo de trabajo planteará elevar la edad de jubilación a los 67 años.** Un grupo integrado por varios expertos va a proponer al Gobierno británico que retrase hasta los 67 años la edad para acceder a la jubilación, junto a la puesta en marcha de un sistema de cotizaciones cuyos recursos se invertirían en fondos, pero sin garantía estatal. El planteamiento tiene en cuenta los problemas que, como en buena parte de los países europeos, tiene el sistema de pensiones para hacer frente al aumento de la esperanza de vida y la limitación de las finanzas públicas, al necesitar ese sistema elevar sus recursos para cubrir necesidades de años venideros en unos 40,000 millones de euros (47,028 millones de dólares) anuales. El avance, recogido por Financial Times, plantea ese aumento de la vida laboral desde los 65 años actuales para poder jubilarse en el Reino Unido, opción que, según la propuesta, se produciría desde el año 2020 de forma gradual, lo que a su vez iría acompañado de un incremento de las pensiones públicas hasta las 109 libras (187,43 dólares) semanales.
- ✓ Dinamarca (Nov. 24/05). **La OCDE insta a Dinamarca a que alargue la vida laboral y elimine la jubilación a los 60 años.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha instado a Dinamarca para que elimine su "generoso" plan de jubilaciones, que permite la retirada del mercado laboral a los 60 años. En opinión de la OCDE, Dinamarca debe acabar con este programa si quiere evitar un descenso del crecimiento económico y un empeoramiento de las finanzas públicas. Es más, la organización insta al Gobierno danés para que "actúe rápidamente para facilitar que los trabajadores más mayores se mantengan en sus puestos de trabajo más tiempo".
- ✓ Alemania (Marzo 9/06). **El Gobierno alemán congelará las pensiones y aumentará a 67 años la edad de jubilación.** Al menos durante los tres próximos años los jubilados alemanes tendrán congeladas sus pensiones. Es una de las medidas adoptadas por el Gobierno para tratar de reducir el déficit del sistema, a las que se unirán de forma progresiva un aumento de las cotizaciones y la elevación a los 67 años de la edad mínima para acceder a la jubilación. Franz Müntefering, vicescanciller y ministro de Trabajo, fue el encargado de presentar ayer el informe con el visto bueno del Gobierno sobre la situación previsional, y recordó que los trabajadores alemanes deben complementar sus futuras percepciones con planes de pensiones privados o, de lo contrario, verán notablemente recortadas sus jubilaciones. "Está claro que sólo con la jubilación legal no se podrá mantener el nivel de vida en el futuro, aunque ésta seguirá como el sistema más importante de previsión", advirtió.



En cuanto al aumento de la edad de jubilación, será progresivo de 65 a 67 años, elevándose un mes por año, así hasta completarse en 2030. El Gobierno quiere conseguir que sólo los que hayan cotizado durante 45 años puedan acceder a la jubilación a los 65; el resto, tendrá que esperar a los 67.

Es decir, los sistemas pensionales públicos de beneficio definido de los países desarrollados están en crisis y estos países están tomando diferentes medidas, las cuales están enfocadas a restringir beneficios. Llama la atención el siguiente caso:

- ✓ Bolivia (Junio 14/06). **El Gobierno propone modificar edad límite de jubilación a 55 años.** Según ha adelantado el viceministro de Pensiones, José Luis Pérez, el gobierno boliviano está estudiando la posibilidad de rebajar la edad de jubilación, definiendo además si las Administradoras de Fondos de Pensiones permanecerán administrando los aportes de los trabajadores; todo ello como parte de las modificaciones a la Ley de Pensiones. En concreto, una de las propuestas es adelantar la edad de jubilación a los 55 años, tanto para hombres como para mujeres, en lugar de los 65 años actuales.

Colombia no es ajena a la crisis de los sistemas pensionales públicos de beneficio definido. Las reservas del ISS están agotadas, de tal manera que el Gobierno central tiene que pagar la deuda pensional. Según cálculos elaborados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público⁴, para cubrir el faltante del ISS (diferencia entre los ingresos por cotizaciones y el pago de mesadas pensionales), entre 2006 y 2007, se proyecta que la Nación debe hacer un aporte equivalente a 0.3 % del PIB. Así mismo, MinHacienda ha calculado que la Nación trasladará \$5,311 mm (miles de millones) equivalentes al 1.5% del PIB en 2007, por este concepto. Por otra parte, la transferencia al FOPEP (Fondo de Pensiones Públicas del Orden Nacional) será de 1.4% del PIB en el 2006 y se proyecta que pasará a 1.6% del PIB en el 2007. En otras palabras, de acuerdo a los cálculos de MinHacienda, en el 2006 y el 2007, el ISS y el FOPEP tendrán un costo de 1.7% y 3.1% del PIB.

* Rodrigo Silva es miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios y gerente de la firma Asesorías Actuariales Ltda., RSilva@actuarios.org.co

³ www.insese.es

⁴ Ministerio de Hacienda, "Marco Fiscal de Mediano Plazo 2006", www.minhacienda.gov.co.